

**ASOCIACION DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA**

**A S O I N C A**

**PERSONERÍA JURÍDICA 039 DE 1.939**

## **ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE DELEGADOS DE ASOINCA**

### **Resolución 001**

**abril de 2019**

**Por la cual se convoca a Asamblea Departamental de delegados.**

La Junta Directiva de Asoinca conforme a lo establecido en el Estatuto que rige a ASOINCA y

### **C O N S I D E R A N D O**

- . Que en noviembre de 2016 cumpliendo el Estatuto se eligieron los delegados por cada subdirectiva municipal para un periodo de 4 años.
- . Que La Asamblea departamental de Delegados es la máxima instancia encargada de definir aspectos fundamentales para la actividad sindical.
- . Que es necesario unificar criterios en torno al desarrollo de las comisiones de trabajo y algunos ajustes al Estatuto.
- . Que las circunstancias y el momento que se vive en el contexto sindical mundial y nacional requiere estar a tono con dichas realidades

### **R E S U E L V E**

1. Convocar a los delegados elegidos en noviembre de 2016 a Asamblea Departamental de Delegados para el viernes 12 a partir de las 2 de la tarde y sábado 13 de abril de 2019.
2. Los delegados elegidos en cada subdirectiva municipal su vigencia es de cuatro años independiente que hayan sido trasladados a otro municipio, solo cuando renuncian voluntariamente puede la subdirectiva elegir su reemplazo.
3. La Asamblea Departamental de delegados, trabajará en comisiones y en plenaria, sobre la siguiente temática:
  - a. Comisión de reforma Estatutaria.
  - b. Política financiera y economía popular.
  - c. Derecho a la educación.
  - d. Derechos Humanos.
4. Cada delegación puede presentar ponencia colectiva que represente el desarrollo y fortalecimiento de la actividad sindical y lo mejor, estar en capacidad de colocarse al frente para su implementación así sea en la institución donde labora.
5. El desarrollo de la Asamblea lo direcciona un reglamento, en especial el papel de las comisiones que la regula las normas internacionales en esta materia y la plenaria de igual forma.

Fraternalmente,

**JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA**